

MUNICIPIO E

Acta N° 85

01/03/2017

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Susana Camarán y Diana Spatakis (FA).

Concejales Suplentes: Cristina Cafferatta y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:00 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta anterior
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

Tenemos un quórum de 3 votos por no encontrarse presente los Concejales Diego Murara no Martha Gutierrez, ni sus suplentes.-

1) Aprobación de acta anterior: Acta No. 84, Partes I, II y III se aprueban por 3 en 3 votos.

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Resumen resoluciones del 16/02 al 22/02.
- Actas Nos. 80, 81 y 82.
- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.

- **Vecinos:**

- **Previos:**

- Francisco Platero: va a venir al territorio la gente de la radio CX 30, nos piden que propongamos nombres de gente para entrevistar.

Se le ocurrió que pueden ser los 4 concejales municipales titulares y uno de cada Concejo vecinal.

Se pidió el local del LATU y nos dijeron que si, es en la semana del 06/03/ al 10/03, de lunes a viernes de 8 a 10 y de 15 a 17 hs.

Quieren difundir al Municipio, tiene que ir gente de todos los barrios y gente de todos los partidos políticos.

Le gustaría que uno de los invitados sea Carlos Poggi.

Es un programa dirigido al territorio.

Susana Camarán: propone que uno de los que se puede invitar sea Raúl Lomez, del Molino del Galgo.

- Susana Camarán: le escribió una vecina que tuvo contacto con Diego Murara de la Cooperativa de Zum Felde y Murgiondo, plantea que tiene problema de pluviales, desde

hace unos años empezó a inundarse la vivienda cada vez que llueve.

Lee la nota de la vecina.

Buscar el expediente al cual hace referencia y pasárselo al Ayudante Tecnológico para inspección e informe.

- Cristina Cafferatta: el tema de la luz y agua del Centro de Referencia barrial se está pagando de acá?

Le preguntaron en la Mesa.

- Ventanilla Única: Concejo vecinal N° 8, 9/03/17 a las 20 hs, Banda Sinfonica por el día d ella Mujer.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Susana Camarán: árbol caído arriba de la guardería Valparaiso, sigue igual la situación.

El Ing. Pose dice que con el contrato que tenemos con la empresa Rial no se pude hacer ese trabajo, hay que hacer un contrato nuevo.

Solicita se inicie un contrato nuevo para dar solución definitiva a un tema que lleva más de un mes.

- Diana Spatakis: Caif El Coyote, que paso con el tema de los materiales.

Francisco Platero: en la sesión del gobierno anterior se acepto la donación de los materiales y en ningún momento decía que esa donación estaba sujeta a alguna cosa.

El hablo con la Directora Silvana Pissano y ella dijo que si los leones no donaban los materiales ellos los ponían.

Va a llamar al responsable del Club de leones para preguntarle si va a donar o no los materiales.

- Ventanilla Única: Carrasco Lawn Tennis, 25/03/17 a las 18:30 hs, se aprueba por 3 en 3 votos.

- Nota presentada del Club Cooper: se lee nota presentada en el Municipio.

Diana Spatakis: a los días de la 2ª reunión por el tema de la UTU, la llamó el Arq. que trabaja con Pissano y le dijo que llamaron a la gente del Club Cooper y se presentaron 2 personas y le dijeron que estaban con muchas dificultades y la persona que era la encargada del deporte es muy mayor, iban a ver pero que estaban dispuesto a ceder el espacio.

Susana Camarán: en la nota que presentaron hay 2 firmas de 2 personas que no dicen ser nada del club.

Tiene poca característica de formalidad, no sabe en carácter de que presentaron la nota.

Francisco Platero: si bien es algo de la I.M., el Gob. Mpal. Está a favor de que se haga la UTU ahí, va a aprovechar la información que nos dio Diana Spatakis y va a llamar a Pissano.

- Plan Quinquenal Municipal, periodo 2016- 2020, se tiene que firmar porque se modifico el año de unos de los objetivos.

- Llegaron invitaciones de Cultura del Concejo Vecinal de la Zona N° 8 para un brindis el día 03/03/17 a las 20 hs, en el CEDEL, con motivo de entregar reconocimientos a los participantes del curso.

- Francisco Platero: la Licenciada en Comunicación tuvo la idea de hacer un regalo por el Día de la Mujer y entregarle a todas las mujeres del Municipio y los CCZ's y Concejalas Municipales y Vecinales un pañuelo violeta con el logo del Municipio y el de + mujer.

Diana Spatakis: en la correcaminata del día 12/03 pensó que se puede llevar el pañuelo todas las mujeres que participen por el Municipio.

- Susana Camarán: el 08/03/17 pide que se cuelguen globos violetas en todas las oficinas del Municipio y de los CCZ's.

- Francisco Platero: la próxima sesión del Gobierno Municipal se suspende por motivo del paro.

- Pablo Balserini: compra directa por excepción de 100 horas para arrendamiento de maquina chipeadora.

Se lee propuestas, Rial \$ 2656 por hora y Taym \$ 3550 por horas.
Si pidió todo tal cual como está en la licitación en curso.
Se aprueba por 3 en 3 votos que la compra sea a la empresa Rial.

Asuntos entrados:

- Exp. N° 2016-5413-98-000004: Informe sobre padrón N° 117.671.

Se lee informes varios.

Enviar a informe del Dr. Leandro Gómez.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Exp. N° 2016-1001-98-002570: Área de Defensa del Consumidor, vecinos solicitan traslado de la feria de la calle Ciudad de París entre Pablo Podestá y Beyrouth.

Se lee informe de la Directora del CCZ N° 8, Cristina Ramos.

Pasar a conocimiento e informe del Concejo Vecinal N° 8 con urgente diligenciamiento.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Exp. N° 2016-0016-98-000429: Pedido de informe de la Concejala Municipal Diana Spatakis, ya lo habíamos visto y se solicitó mas información.

Se lee informe de actuación N° 13.

Pedir reunión con la ONG San Vicente – Padre Cacho.

Mantener a Despacho hasta que se haga la reunión.

Citar a la reunión a través de Limpieza ya que la ONG el convenio que tiene es con ellos.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Aprobación de Resoluciones del 22/02/2017 al 01/03/2017:

- Francisco Platero: le quedo claro que no puede hacer que por el voto de el las multas no se apliquen, tiene que hacer cumplir su responsabilidad, o sea, que revee su posición y si va a votar las multas.

Resolución 36/17/0116, Expediente 2016-0450-98-000005.

Aplicar una multa de U.R. 22 al local destinado a automotora, con domicilio en la Avda. Italia N° 5046, propiedad de la firma Hyundai Fidocar S.A., por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 37/17/0116, Expediente 2016-0450-98-000008.

Aplicar una multa de U.R. 15 al local destinado a peluquería, con domicilio en la Avda. Solano López N° 1791, propiedad de la empresa unipersonal Andrea Patricia Castro, por falta de habilitación de Microempresa – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 38/17/0116, Expediente 2016-3270-98-000181.

Aplicar una multa de U.R. 5 al local destinado a bazar, con domicilio en la calle Comercio N° 1910, propiedad de la firma Diclasa Ltda., por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 39/17/0116, Expediente 2016-3290-98-000015.

Aplicar una multa de U.R. 15 al local destinado a perfumería, con domicilio en la Avda. Arocena N° 1681, propiedad de la firma San Roque S.A., por falta de habilitación de SIME – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 40/17/0116, Expediente 2016-1238-98-000036.

Aplicar una multa de U.R. 5 al local destinado a venta por mayor y menor de motocicletas, partes y accesorios, con domicilio en la Avda. Italia N° 4806, propiedad de la firma Speed

Shop S.R.L., por falta de habilitación de Microempresa.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 41/17/0116, Expediente 2016-1237-98-000066.

Aplicar una multa de U.R. 10 al local destinado a restaurante y parrillada, con domicilio en la calle Mahoma N° 4496, propiedad de la empresa unipersonal Fernanda Shirley Olivieri Domínguez, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 42/17/0116, Expediente 2016-0450-98-000012.

Aplicar una multa de U.R. 37 al local destinado a estacionamiento, con domicilio en la Avda. Italia N° 4398, propiedad de la empresa unipersonal Gerardo Pascarella, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales – 3ª Reincidencia.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 43/17/0116, Expediente 2016-1238-98-000017.

Aplicar una multa de U.R. 15 al local destinado a panadería, con domicilio en la Avda. Solano López N° 1502, propiedad de la empresa unipersonal Alvaro Eloy González Brun, por falta de habilitaciones Municipales (Locales y SIME) – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 44/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000129.

Aplicar una multa de U.R. 20 al local destinado a lubricentro y lavadero de autos, con domicilio en la calle Mal Abrigo N° 4988, propiedad de la empresa unipersonal Leonardo Díaz Mora, por falta de habilitación de SIME – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 45/17/0116, Expediente 2016-3280-98-000403.

Aplicar una multa de U.R. 5 al local destinado a fábrica de pastas, con domicilio en la calle Dalmiro Costa Nos. 4247/4260, propiedad de la firma La Democracia Ltda., por falta de habilitación de Locales.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 46/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000048.

Ampliar en un 100 % la adjudicación a la firma Rial S.A. De la Licitación Abreviada N° 311523 para la contratación de trabajos puntuales (podas, corte de raíces, extracciones y zanjeos) del arbolado ubicado en las calles del Municipio E.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 47/17/0116, Expediente 2016-7805-98-000025.

Aplicar una multa de U.R. 20 a la Administración Nacional de Educación Pública, propietaria de la Escuela Experimental de Malvín por no reparar la vereda frente a las calles Estrázulas N° 1585 y Decroly N° 4911.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Se aprueban las 12 (doce) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

Varios:

- Francisco Platero: tiene una duda acerca de cuando el se va de licencia y queda como Alcalde Interino Diego Murara quien es el que debe quedar como Concejal Titular Augusto Alcalde o Agustín Lescano?

Vamos a averiguar este tema con quien deba ser.

- Francisco Platero: se empezó con la obra de arbolado en la calle Blanes Viale.

Siendo las 20:26 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 15 de marzo de 2017, a las 18:30 horas en local del

Municipio.